



**CONVOCATORIA DE REMATE
JUZGADO SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL
DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL DEL ESTADO
CD. VICTORIA, TAM. 21 DE SEPTIEMBRE DE 2022**

A QUIEN CORRESPONDA:

----- EL LICENCIADO ADRIÁN ALBERTO SÁNCHEZ SALAZAR, JUEZ SEGUNDO DE PRIMERA INSTANCIA DE LO CIVIL DEL PRIMER DISTRITO JUDICIAL EN EL ESTADO, POR AUTO DE FECHA TRES DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO, DICTADO DENTRO DEL EXPEDIENTE NÚMERO 00571/2017, RELATIVO AL JUICIO HIPOTECARIO, PROMOVIDO POR EL C. LICENCIADO VÍCTOR HUMBERTO CHÁVEZ CASTILLO, EN SU CARÁCTER DE APODERADO DE BBVA BANCOMER, SOCIEDAD ANONIMA, INSTITUCION DE BANCA MULTIPLE, GRUPO FINANCIERO BBVA BANCOMER, EN CONTRA DE LOS CC. LEOPOLDO ROSALES TORRES, SE ORDENÓ SACAR A REMATE EN PRIMERA ALMONEDA EL BIEN INMUEBLE CONSISTENTE EN:-----

---CASA HABITACIÓN MARCADA CON EL NÚMERO 254, UBICADA EN LA CALLE VISTA HERMOSA DEL FRACCIONAMIENTO VISTA HERMOSA, EDIFICADA SOBRE EL LOTE DE TERRENO IDENTIFICADO CON EL NÚMERO 4, DE LA MANZANA 4, CON SUPERFICIE DE 90.00 METROS CUADRADOS Y 39.56 METROS CUADRADOS DE CONSTRUCCIÓN CON LAS SIGUIENTES MEDIDAS Y COLINDANCIAS: AL NORTE EN 15.00 METROS CON LOTE TRES; AL SUR: EN 15.00 METROS CON LOTE CINCO, SEIS Y SIETE; AL ESTE EN 6.00 METROS CON CALLE VISTA HERMOSA; Y AL OESTE EN 6.00 CON ÁREA DE DONACIÓN, identificado como FINCA NÚMERO 125210 DEL MUNICIPIO DE VICTORIA, TAMAULIPAS, con valor comercial de \$250,000.00 (DOSCIENTOS CINCUENTA MIL PESOS 00/100 M.N).-----

--- Y PARA SU DEBIDA PUBLICACIÓN POR DOS VECES DE SIETE EN SIETE DÍAS, **en uno de los periódicos de mayor** circulación en esta Ciudad y en el Periódico Oficial del Estado, comunicando aquellos que deseen tomar parte en la subasta que previamente deberán depositar ante el FONDO AUXILIAR PARA LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL H. SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA EN EL ESTADO, el 20% (VEINTE POR CIENTO) del valor que sirva en base para el remate del bien, mostrando al efecto el certificado correspondiente ante este Juzgado, sin cuyo requisito no serán admitidos, así como por escrito en sobre cerrado, que se abrirá en el momento en que deba procederse al remate, la postura legal correspondiente, que deberá ser la que cubra las dos terceras partes del valor del bien inmueble hipotecado para su remate, en consecuencia, se señalan las **ONCE HORAS DEL DÍA VEINTE DE OCTUBRE DEL DOS MIL VEINTIDÓS**, para que tenga verificativo el desahogo de la diligencia de remate en PRIMERA ALMONEDA.-----

SECRETARIO DE ACUERDOS.

LIC. MARTÍN RODRÍGUEZ CHÁVEZ

SJFR

Evidencia Criptográfica - Transacción

Transacción: 000017154691

Archivo Firmado: 4_EDICTO_EX_00571-2017_35_21-09-2022_12-24-17.pdf

Autoridad Certificadora: SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS

Firmante	Nombre:	MARTIN RODRIGUEZ CHAVEZ	Validez:	OK	Vigente
Firma	# Serie:	00000000000000012802	Revocación:	OK	No Revocado
	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-09-22T19:40:40Z / 2022-09-22T14:40:05:00	Status:	OK	Valida
	Algoritmo:	SHA256/RSA_ENCRYPTION			
	Cadena de firma:	a4 e6 bb e8 77 1f 40 ef 01 ca 2d 53 9f de 09 4e 50 a4 71 85 c5 2e d9 a9 d5 59 5c f3 42 54 82 29 d6 9d 6a 61 a2 8f 94 9e 31 9c ff f9 61 99 e6 44 b4 68 ae cd 30 e9 ab e3 a1 e1 75 28 bd de da 7f 22 34 3c bc 2d c2 a4 c3 5b 0e c1 55 c7 cb c9 fc ee b2 d6 cd e1 a1 4a ba 09 9f fb 49 17 23 53 ae 7c b9 a2 ee ed 74 21 82 50 61 3d 78 04 a7 e0 7a f7 0c 55 86 88 96 e2 37 d8 23 78 88 b6 2a 8e cd c3 7d c5 31 9b c1 a8 4b 9d 68 7d c7 0e 8b c9 69 96 50 c2 f8 82 69 70 0d e7 0f be f5 4d 3f b3 6f b7 1c a0 68 ee 61 ed 55 7b 28 4e cb 37 a4 21 60 1d 02 ad ad a9 86 00 68 8f f2 88 a6 0f 43 c7 f6 8e e6 67 0c 68 68 60 be 07 38 53 46 20 85 0d 7a 2c f1 53 df a4 f0 ca bf 81 37 68 0d bb 9e 27 90 92 49 ea 64 bc 52 e8 00 02 89 d3 d0 cc 05 75 a3 38 10 35 13 e5 61 84 d6 65 72 2f 24 5d a2 55 74			
OCSP	Fecha: (UTC / Entidad Federativa)	2022-09-22T19:40:41Z / 2022-09-22T14:40:41-05:00			
	Nombre del respondedor:	OCSP			
	Emisor del respondedor:	SUPREMO TRIBUNAL DE JUSTICIA DEL ESTADO DE TAMAULIPAS			
	Número de serie:	00000000000000012802			

